

CURSO DE CONCILIACIÓN PRIVADA (2ª ED.)

Del 26 de febrero al 26 de marzo de 2026
30 horas (modalidad semipresencial)

PROGRAMA

Jueves

26 de febrero

16:00 - 20:00 h.

Presencial - Cádiz

16:00 - **"Gestión de conflictos: aspectos psicológicos"**

20:00 h.

Prof.ª Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez

Profesora Contratada Doctora de Psicología

Universidad de Cádiz

Viernes

27 de febrero

16:00 - 20:00 h.

Presencial - Algeciras

16:00 - **"Gestión de conflictos: aspectos psicológicos"**

20:00 h.

Prof.ª Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez

Profesora Contratada Doctora de Psicología

Universidad de Cádiz

Jueves

5 de marzo

16:00 - 20:30 h.

Híbrido

Presencial - Cádiz

Streaming - Algeciras

16:00 - **"Introducción a los Medios Adecuados de Solución de Conflictos. Especial referencia a la conciliación privada"**

17:30 h.

Prof. Arturo Álvarez Alarcón

Catedrático de Derecho Procesal

Universidad de Cádiz

17:30 - **"Conciliación privada y administración de justicia"**

19:00 h.

D.ª Eva Cobeña Rondán

Directora del Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia de Cádiz.

19:00 - **"Conciliación privada en el ámbito familiar"**

20:30 h.

Illma. Sra. Isabel Cadenas Basoa

Magistrada

Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Cádiz

Viernes
6 de marzo
16:00 - 20:00 h.
Online

16:00 - 18:00 h. **"La conciliación privada: concepto, principios y procedimiento"**

Prof.^a Milagros López Gil
Profesora Titular de Derecho Procesal
Universidad de Málaga

18:00 - 20:00 h. **"Conciliación: ámbito subjetivo (conciliador, abogados y partes)"**

Prof. Dr. Pablo García Molina
Profesor Permanente Laboral de Derecho Procesal
Universidad de Cádiz

Jueves
12 de marzo
16:00 - 19:30 h.
Online

16:00 - 17:30 h. **"El principio de confidencialidad en la conciliación privada"**

Prof. José Caro Catalán
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal
Universidad de Cádiz

17:30 - 19:30 h. **"La conciliación privada en materia mercantil"**

Prof. Juan Luis Pulido Begines
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad de Cádiz

Viernes
13 de marzo
16:00 - 20:00 h.
Online

16:00 - 18:00 h. **"La conciliación privada en materia de vivienda"**

Prof.^a Ana María Rodríguez Tirado
Catedrática de Derecho Procesal
Universidad de Cádiz

18:00 - 20:00 h. **"Conciliación privada en conflictos comunitarios: comunidades de bienes y propiedad horizontal"**

Prof.^a María Amalia Blandino Garrido
Catedrática de Derecho Civil
Universidad de Cádiz

Jueves

19 de marzo

16:00 - 19:30 h.

Híbrido

Presencial - Cádiz

Streaming - Algeciras

16:00 - **"Aspectos notariales y registrales del acuerdo de conciliación"**
18:00 h.

D. José Ramón Castro Reina

Notario de Cádiz

D. Javier Méndez Rodríguez

Registrador de la Propiedad de San Fernando

18:00 - **"Requisito de procedibilidad y acreditación del intento de conciliación privada"**
19:30 h.

Ilmo. Sr. Antonio Marín Fernández

Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz

Viernes

20 de marzo

16:00 - 20:00 h.

Online

16:00 - **"Acuerdos de conciliación: formalización y eficacia. Ejecución del acuerdo de conciliación."**
18:00 h.

Prof.^a Isabel Villar Fuentes

Profesora Titular de Derecho Procesal

Universidad de Cádiz

18:00 - **"Los efectos de la apertura del MASC, la terminación sin acuerdo y el régimen de costas"**
20:00 h.

Prof. Salvador Tomás Tomás

Profesor Permanente Laboral de Derecho Procesal

Universidad de Murcia

Jueves

26 de marzo

16:00 - 18:30 h.

Online

16:00 - **"Atención a la diversidad, discapacidad y personas mayores"**
17:15 h.

Prof. Antonio Zayas García

Profesor Permanente Laboral de Psicología

Universidad de Cádiz

17:15 - **"Igualdad y detección de violencia de género"**
18:30 h.

Prof.^a Francisca Bernal Santamaría

Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Directora General de Igualdad.

Universidad de Cádiz

INFORMACIÓN

La formación tendrá una duración de 30 horas lectivas, las cuales se impartirán entre los días 26 de febrero a 26 de marzo conforme a la programación. En esta edición, teniendo en cuenta el marco reglamentario, se han incluido sesiones híbrida y online, por lo que es fundamental que se compruebe la información prevista en el programa relativa a la modalidad de impartición de cada sesión.

La primera sesión se imparte de forma presencial en Cádiz (26 de febrero) y en Algeciras (día 27 de febrero). Solo se debe asistir a uno de esos días en función del grupo asignado. A las sesiones que se celebran en formato "híbrido", el grupo de Cádiz deberá asistir presencialmente a la Sede Central y el Grupo de Algeciras lo deberá seguir desde la Delegación de Algeciras. Y, por último, las sesiones online se podrán seguir desde cualquier lugar.

El número de plazas es limitado a 100 personas en Cádiz y 50 para los compañeros que asistan a la Delegación del Colegio en Algeciras.

A la finalización del mismo y habiendo asistido al menos al 75% del curso, se hará entrega de la acreditación oportuna que habilitará a inscribirse como Conciliador en el Turno de Oficio.

INSCRIPCIÓN

El presente Curso se encuentra parcialmente subvencionado por el Colegio de Abogados, por lo que la Cuota de Inscripción es de 50,00 euros y se puede formalizar a través del enlace [Inscripción Cursos – Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz](#).

ORGANIZA



IURISDICCIO



COMITÉ ACADÉMICO

Prof. Dr. Arturo Álvarez Alarcón, Catedrático de Derecho Procesal
Prof. Dr. José Caro Catalán, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal (Director)
Prof. Dr. Pablo García Molina, Profesor Permanente Laboral de Derecho Procesal
Prof. Pablo Pulido Manuz, Profesor Sustituto Interino de Derecho Procesal
Prof.^a Dra. Ana Rodríguez Tirado, Catedrática de Derecho Procesal
Prof.^a Dra. Isabel Villar Fuentes, Profesora Titular de Derecho Procesal